



# Registro Nacional de las Personas

## CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA:** El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día martes catorce de abril del año dos mil quince, que literalmente dice: "PUNTO DE ACTA No. 6.28: "SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA EL DISEÑO DE LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIÓN E INFORMÁTICA EN EL EDIFICIO FAMME, PRESENTADA POR EL SUBDIRECTOR TÉCNICO LICENCIADO GERARDO MARTÍNEZ LOZANO": El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la solicitud de fecha 14 de abril del año 2015, suscrita por el Subdirector Técnico Licenciado **GERARDO MARTÍNEZ LOZANO**, que literalmente dice: "La presente es para solicitarles se incluya en Agenda de Directorio la contratación de los servicios de Construcción en el Edificio FAMME de los Departamento de Tecnología de la Información y el Departamento de Identificación. A continuación se describen las áreas por Departamento y las cantidades de obras a contratar:

### 1. Departamento de Identificación

#### 1.1 JEFATURA DE IDENTIFICACION

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Puertas tipo americanas	Unidad	5
	Ventanas de Aluminio natural y vidrio fijo.	Unidad	6
2	Paredes de Tabla yeso h=3.00	m2	94.5
3	Zócalo de vinyl en paredes	ml	189
4	Pintura General	m2	189
5	Suministro e Instalación de Tomacorrientes Doble.	Unidad	12
6	Suministro e Instalación de Tomas de Red.	Unidad	8
7	Reubicación de Lámparas 4x40	Unidad	4
8	Limpieza Final y botada de material sobrante.	Viajes	3

#### 1.2 SECCION DE ANALISIS DE INCONSISTENCIAS Y CONTROL DE IMÁGENES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Puertas tipo americanas	Unidad	3
	Ventanas de Aluminio natural y vidrio fijo.	Unidad	2
2	Paredes de Tabla yeso h=3.00	m2	91.38
	Construcción de Módulos	m2	21.96
3	Zócalo de vinyl en paredes	ml	182.76
4	Pintura General	m2	183
5	Suministro e Instalación de Tomacorrientes Doble.	Unidad	16
6	Suministro e Instalación de Tomas de Red.	Unidad	14
7	Reubicación de Lámparas 4x40	Unidad	4
8	Limpieza Final y botada de material sobrante.	Viajes	3

**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:

Sub-Dirección Técnica:

Sub-Dirección Administrativa:

Secretaría General:

Prensa y Protocolo:

2221-5520

2221-5522

2221-4436

2221-5512

2221-4427

Sesión Ordinaria de Directorio 14 de abril de 2015

Página 1 de 8

TRA

Administración General:

Pagaduría:

Recursos Humanos:

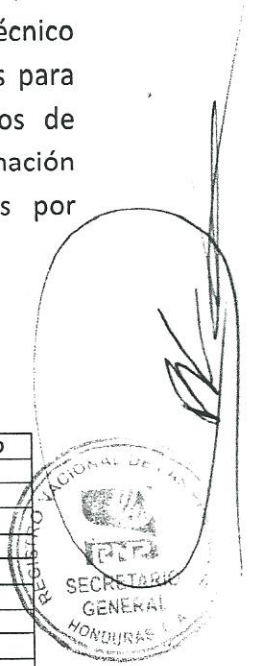
Auditoría:

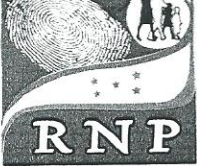
2221-5519

2221-5515

2221-5516

2221-5517





# Registro Nacional de las Personas

## 1.3 SECCION DE DISTRIBUCION

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Puertas tipo americanas	Unidad	3
	Ventanas de Aluminio natural y vidrio fijo.	Unidad	2
2	Paredes de Tabla yeso h=3.00	m2	42.3
	Construcción de Módulos	m2	9.15
3	Zócalo de vinyl en paredes	ml	84.6
4	Pintura General	m2	85
5	Suministro e Instalación de Tomacorrientes Doble.	Unidad	12
6	Suministro e Instalación de Tomas de Red.	Unidad	10
7	Reubicación de Lámparas 4x40	Unidad	4
8	Limpieza Final y botada de material sobrante.	Viajes	3

## 1.4 SECCION DE CONTROL DE DOCUMENTOS Y PROCESAMIENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Puertas tipo americanas	Unidad	3
	Ventanas de Aluminio natural y vidrio fijo.	Unidad	2
2	Paredes de Tabla yeso h=3.00	m2	49.92
	Construcción de Módulos	m2	21.6184
3	Zócalo de vinyl en paredes	ml	99.84
4	Pintura General	m2	100
5	Suministro e Instalación de Tomacorrientes Doble.	Unidad	12
6	Suministro e Instalación de Tomas de Red.	Unidad	10
7	Reubicación de Lámparas 4x40	Unidad	4
8	Limpieza Final y botada de material sobrante.	Viajes	3

## 1.5 SECCION DE IMPRESIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Puertas tipo americanas	Unidad	3
2	Puertas CORREDIZA	Unidad	2
3	Ventanas de Aluminio natural y vidrio fijo.	Unidad	
4	Pared de Bloque de 4.5	m2	111.57
5	Paredes de Tabla yeso h=3.00	m2	36
6	Paredes de Vidrio y Aluminio	m2	39
7	Construcción de Módulos	m2	14.64
8	Zócalo de vinyl en paredes	ml	72
9	Pintura General	m2	72
10	Suministro e Instalación de Tomacorrientes Doble.	Unidad	30
11	Suministro e Instalación de Tomas de Red.	Unidad	20
12	Reubicación de Lámparas 4x40	Unidad	6
13	Limpieza Final y botada de material sobrante.	Viajes	5



**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:

Sub-Dirección Técnica:

Sub-Dirección Administrativa:

Secretaría General:

Prensa y Protocolo:

2221-5520

2221-5522

2221-4436

2221-5512

2221-4427

Sección Ordinaria de Directorio 14 de abril de 2019

Página 2 de 8

TRA

Administración General:

Pagaduría:

Recursos Humanos:

Auditoría:

2221-5519

2221-5515

2221-5516

2221-5517



# Registro Nacional de las Personas

## 2.4 SECCION DE ADMINISTRACION DE SISTEMAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Puertas tipo americanas	Unidad	3
	Ventanas de Aluminio natural y vidrio fijo.	Unidad	2
2	Paredes de Tabla yeso h=3.00	m2	77.4
	Construcción de Módulos	m2	12.81
3	Zócalo de vinyl en paredes	ml	154.8
4	Pintura General	m2	155
5	Suministro e Instalación de Tomacorrientes Doble.	Unidad	14
6	Suministro e Instalación de Tomas de Red.	Unidad	12
7	Reubicación de Lámparas 4x40	Unidad	4
8	Limpieza Final y botada de material sobrante.	Viajes	3

## 3. Unidad de Asesoría en gestión de proyectos y procesos

### 3.1 UNIDAD DE GESTION Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Puertas tipo americanas	Unidad	1
2	Paredes de Tabla yeso h=3.00	m2	26.28
3	Zócalo de vinyl en paredes	ml	52.56
4	Pintura General	m2	53
5	Suministro e Instalación de Tomacorrientes Doble.	Unidad	3
6	Suministro e Instalación de Tomas de Red.	Unidad	1
7	Reubicación de Lámparas 4x40	Unidad	2
8	Limpieza Final y botada de material sobrante.	Viajes	5

### 3.2 UNIDAD DE PROYECTOS Y OUTSPURCING

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Puertas tipo americanas	Unidad	2
2	Paredes de Tabla yeso h=3.00	m2	34.02
3	Zócalo de vinyl en paredes	ml	68.04
4	Pintura General	m2	68
5	Suministro e Instalación de Tomacorrientes Doble.	Unidad	3
6	Suministro e Instalación de Tomas de Red.	Unidad	1
7	Reubicación de Lámparas 4x40	Unidad	2
8	Limpieza Final y botada de material sobrante.	Viajes	3

Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIÓ:** 1) Aprobar el proyecto de contratación de una Empresa para los servicios de diseño y construcción de las oficinas del Departamento de Identificación en el Edificio FAMME, detallado de la siguiente manera:

**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:

Sub-Dirección Técnica:

Sub-Dirección Administrativa:

Secretaría General:

Prensa y Protocolo:

2221-5520

2221-5522

2221-4436

2221-5512

2221-4427

Sección Primaria de Directorio 14 de abril de 2014

Página 4 de 8

TRA

Administración General:

Pagaduría:

Recursos Humanos:

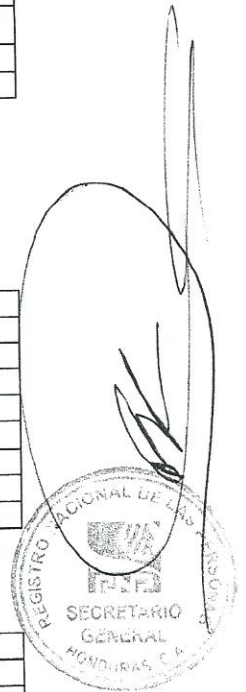
Auditoría:

2221-5519

2221-5515

2221-5516

2221-5517





## 1. Departamento de Identificación

### 1.2 JEFATURA DE IDENTIFICACION

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Puertas tipo americanas	Unidad	5
	Ventanas de Aluminio natural y vidrio fijo.	Unidad	6
2	Paredes de Tabla yeso h=3.00	m2	94.5
	Zócalo de vinyl en paredes	ml	189
4	Pintura General	m2	189
5	Suministro e Instalación de Tomacorrientes Doble.	Unidad	12
6	Suministro e Instalación de Tomas de Red.	Unidad	8
7	Reubicación de Lámparas 4x40	Unidad	4
8	Limpeza Final y botada de material sobrante.	Viajes	3

### 1.2 SECCION DE ANALISIS DE INCONSISTENCIAS Y CONTROL DE IMÁGENES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Puertas tipo americanas	Unidad	3
	Ventanas de Aluminio natural y vidrio fijo.	Unidad	2
2	Paredes de Tabla yeso h=3.00	m2	91.38
	Construcción de Módulos	m2	21.96
3	Zócalo de vinyl en paredes	ml	182.76
	Pintura General	m2	183
5	Suministro e Instalación de Tomacorrientes Doble.	Unidad	16
6	Suministro e Instalación de Tomas de Red.	Unidad	14
7	Reubicación de Lámparas 4x40	Unidad	4
8	Limpeza Final y botada de material sobrante.	Viajes	3

### 1.3 SECCION DE DISTRIBUCION

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Puertas tipo americanas	Unidad	3
	Ventanas de Aluminio natural y vidrio fijo.	Unidad	2
2	Paredes de Tabla yeso h=3.00	m2	42.3
	Construcción de Módulos	m2	9.15
3	Zócalo de vinyl en paredes	ml	84.6
	Pintura General	m2	85
5	Suministro e Instalación de Tomacorrientes Doble.	Unidad	12
6	Suministro e Instalación de Tomas de Red.	Unidad	10
7	Reubicación de Lámparas 4x40	Unidad	4
8	Limpeza Final y botada de material sobrante.	Viajes	3

### 1.4 SECCION DE CONTROL DE DOCUMENTOS Y PROCESAMIENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Puertas tipo americanas	Unidad	3
	Ventanas de Aluminio natural y vidrio fijo.	Unidad	2
2	Paredes de Tabla yeso h=3.00	m2	49.92
	Construcción de Módulos	m2	21.6184
3	Zócalo de vinyl en paredes	ml	99.84
	Pintura General	m2	100
5	Suministro e Instalación de Tomacorrientes Doble.	Unidad	12
6	Suministro e Instalación de Tomas de Red.	Unidad	10
7	Reubicación de Lámparas 4x40	Unidad	4
8	Limpeza Final y botada de material sobrante.	Viajes	3

**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

**Dirección:**

**Sub-Dirección Técnica:**

**Sub-Dirección Administrativa:**

**Secretaría General:**

**Prensa y Protocolo:**

2221-5520

2221-5522

2221-4436

2221-5512

2221-4427

Sección Gramática de Directorio 14 de abril de 2015

Página 5 de 8

TRA

**Administración General:**

**Pagaduría:**

**Recursos Humanos:**

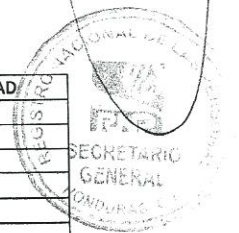
**Auditoría:**

2221-5519

2221-5515

2221-5516

2221-5517



## 1.5 SECCION DE IMPRESIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Puertas tipo americanas	Unidad	3
2	Puertas CORREDIZA	Unidad	2
3	Ventanas de Aluminio natural y vidrio fijo.	Unidad	
4	Pared de Bloque de 4.5	m2	111.57
5	Paredes de Tabla yeso h=3.00	m2	36
6	Paredes de Vidrio y Aluminio	m2	39
7	Construcción de Módulos	m2	14.64
8	Zócalo de vinyl en paredes	ml	72
9	Pintura General	m2	72
10	Suministro e Instalación de Tomacorrientes Doble.	Unidad	30
11	Suministro e Instalación de Tomas de Red.	Unidad	20
12	Reubicación de Lámparas 4x40	Unidad	6
13	Limpieza Final y botada de material sobrante.	Viajes	5

## 2. Departamento de Tecnología de la Información

### 2.1 JEFATURA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Puertas tipo americanas	Unidad	5
	Ventanas de Aluminio natural y vidrio fijo.	Unidad	3
2	Paredes de Tabla yeso h=3.00	m2	143.34
3	Zócalo de vinyl en paredes	ml	286.68
4	Pintura General	m2	287
5	Suministro e Instalación de Tomacorrientes Doble.	Unidad	12
6	Suministro e Instalación de Tomas de Red.	Unidad	8
7	Reubicación de Lámparas 4x40	Unidad	4
8	Limpieza Final y botada de material sobrante.	Viajes	3

### 2.2 SECCION DE DESARROLLO DE SISTEMAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Puertas tipo americanas	Unidad	3
	Ventanas de Aluminio natural y vidrio fijo.	Unidad	2
2	Paredes de Tabla yeso h=3.00	m2	57.42
	Construcción de Módulos	m2	21.96
3	Zócalo de vinyl en paredes	ml	114.84
4	Pintura General	m2	115
5	Suministro e Instalación de Tomacorrientes Doble.	Unidad	12
6	Suministro e Instalación de Tomas de Red.	Unidad	10
7	Reubicación de Lámparas 4x40	Unidad	4
8	Limpieza Final y botada de material sobrante.	Viajes	3

## Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

**Dirección:**

**Sub-Dirección Técnica:**

**Sub-Dirección Administrativa:**

**Secretaría General:**

**Prensa y Protocolo:**

2221-5520

2221-5522

2221-4436

2221-5512

2221-4427

Sesión Ordinaria de Directorio 14 de abril de 2015

Página 6 de 8

TRA

**Administración General:**

**Pagaduría:**

**Recursos Humanos:**

**Auditoría:**

2221-5519

2221-5515

2221-5516

2221-5517




### 3.2 UNIDAD DE PROYECTOS Y OUTSPURCING

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Puertas tipo americanas	Unidad	2
2	Paredes de Tabla yeso h=3.00	m2	34.02
3	Zócalo de vinyl en paredes	ml	68.04
4	Pintura General	m2	68
5	Suministro e Instalación de Tomacorrientes Doble.	Unidad	3
6	Suministro e Instalación de Tomas de Red.	Unidad	1
7	Reubicación de Lámparas 4x40	Unidad	2
8	Limpieza Final y botada de material sobrante.	Viajes	3

2) Instruir a los señores Subdirector Técnico Licenciado Gerardo Martínez Lozano y Subdirector Administrativo TDM. Carlos Humberto Romero Andrade, a efecto de que programen la ejecución del mismo, de acuerdo a las disponibilidades del presupuesto del RNP.- 3) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo y Departamento de Administración General para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.-**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los catorce días del mes de abril del año dos mil quince.

  
**ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DÍAZ**  
 Secretario General

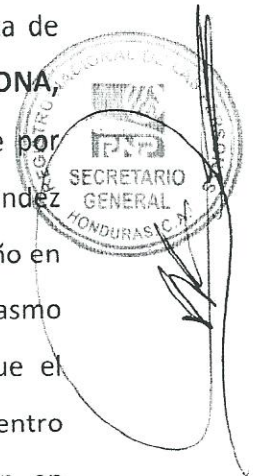
**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**  
 Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		



## CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA:** El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día martes catorce de abril del año dos mil quince, que literalmente dice: **"PUNTO DE ACTA No. 6.29: "INVITACIÓN DE COALIANZA PARA QUE EL RNP, PARTICIPE COMO SOCIO DEL PROYECTO DENOMINADO "CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL", SUSCRITA POR EL LICENCIADO RICARDO CARDONA, COORDINADOR OFICINA DE SEGUIMIENTO, DESPACHO PRESIDENCIAL"**: El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la nota de fecha 10 de abril del año 2015, suscrita por el Licenciado **RICARDO CARDONA**, Coordinador Oficina de Seguimiento, Despacho Presidencial, donde manifiesta que por instrucciones del Señor Presidente de la República, Abogado Juan Orlando Hernández Alvarado, en ocasión de hacer referencia a nota enviada en fecha 03 de febrero del año en curso, mediante el cual el Comisionado Presidente de COALIANZA, Arquitecto Erasmo Padilla, basándose en el PCM 001-2015 extiende una formal invitación para que el Registro Nacional de las Personas participe como socio del Proyecto denominado "Centro Cívico Gubernamental". Por lo que solicitan formalizar respuesta a la invitación en mención, para poder iniciar el proceso correspondiente.- Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIÒ:** 1) Instruir al Señor Director del RNP, Abogado **JOSE MIGUEL VILLEDA VILLELA**, para que coordine una cita con COALIANZA, con el objetivo de solicitar toda la información concerniente al proyecto denominado "Centro Cívico Gubernamental", y así definir la posible participación del Registro Nacional de las Personas (RNP).- 2) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los



**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Sesión Ordinaria de Directorio 14 de abril de 2015	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 1 de 2	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo, para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los catorce días del mes de abril del año dos mil quince.



**ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DIAZ**  
Secretario General

## Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria de Directorio 14 de abril de 2015

Página 2 de 2

TRA





## CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA:** El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día martes catorce de abril del año dos mil quince, que literalmente dice: "PUNTO DE ACTA No. 6.30 "CONCILIACIÓN PARA EL PAGO DE PRESTACIONES LABORES A FAVOR DEL EX – EMPLEADO VICTOR ANTONIO ANDRADES GARCÍA": El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura al informe de fecha 13 de marzo del año 2015, suscrito por el Abogado RIGOBERTO CERRATO RAMIREZ, Director Legal Laboral del RNP, numeral 24, mediante el cual hace saber al Directorio que contestó demanda ordinaria laboral de Reintegro interpuesta por el señor VICTOR ANTONIO ANDRADES GARCIA, señalaron audiencia de conciliación para el 18 de agosto del 2014, no se llevó a cabo, reprogramando nueva audiencia donde propusimos nuestros medios de prueba y se evacuaron todas las demás audiencias, señalando audiencia de Juzgamiento para el 20 de enero del 2015, no salió y reprogramaron para el día 11 de febrero del 2015, la que salió a favor del demandante, interponiendo recurso de Apelación, el cual ya se llevó a cabo las alegaciones, señalando audiencia de juzgamiento para el 17 de marzo del 2015.- En éste caso desde que el demandante interpuso la Demanda informó de que no era posible tener posibilidad alguna de ganar ésta demanda, ya que fue destituido el demandante después del mes que establece el artículo 863 del Código del Trabajo.- Por lo que sigue sosteniendo el mismo criterio.- Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIÒ:** 1) Autorizar al Subdirector Administrativo **TDM. CARLOS HUMBERTO ROMERO ANDRADE**, a efecto de que proceda a la negociación de las prestaciones labores con el Señor **VICTOR ANTONIO ANDRADES GARCÍA**, ex – empleado del RNP, como mecanismo para poner fin al juicio laboral de reintegro y pago de prestaciones que el Señor Andrades García tiene

**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria 14 de abril de 2015  
Página 1 de 2  
TRA



# Registro Nacional de las Personas

promovido en contra del Registro Nacional de las Personas (RNP) y en el cual ya hay sentencia de primera instancia en contra de esta Institución.- 2) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo, y al interesado para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los catorce días del mes de abril del año dos mil quince.

  
**ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DIAZ**  
Secretario General

**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagadería:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria 14 de abril de 2015  
Página 2 de 2  
TRA



## CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA**: El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día martes catorce de abril del año dos mil quince, que literalmente dice: **"PUNTO DE ACTA No. 6.32: "OFICIO No. 864-DRH-15, DE FECHA 13 DE ABRIL DEL AÑO 2015, SUSCRITO POR EL ABOGADO HUMBERTO SÁNCHEZ AGUILERA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, RELACIONADO CON EL CASO DE LA EX EMPLEADA DEBBIE LORENA RAUDALES LOPEZ, EX – TÉCNICO REGISTRAL 1.3 DEPENDIENTE DEL REGISTRO CIVIL MUNICIPAL DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN"**: El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura al Oficio No. 864-DRH-15, de fecha 13 de abril del año 2015, suscrito por el Abogado Humberto Sánchez Aguilera, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, que literalmente dice: *"La señora **DEBBIE LORENA RAUDALES LOPEZ**, Ex – Técnico Registral 1.3 dependiente del Registro Civil Municipal de San Ignacio, Departamento de Francisco Morazán fue sentenciada por el Tribunal de Sentencias de Francisco Morazán por el delito de abuso de autoridad y falsificación de documentos públicos en perjuicio de la Administración Pública; razón por la cual el RNP emitió el Acuerdo por Despido a partir del 30 de Enero del 2015, acuerdo recibido en este Departamento el 20 de marzo del 2015. El viernes 10 de abril 2015 la Abogada **DIXI ONDINA CAMBAR PINEDA**, Inspectora Legal se desplazó a aquel lugar con la finalidad de notificar a la señora **RAUDALES LOPEZ**; quien después de leerlo se negó a firmar como recibido. Se adjunta Acta levantada por la Abogada **DIXI ONDINA CAMBAR PINEDA**".*- Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIÒ**: 1) Dar por recibido el Oficio No. 864-DRH-15, de fecha 13 de abril del año 2015, suscrito por el Abogado Humberto Sánchez Aguilera, Jefe del Departamento de Recursos Humanos;



**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**  
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

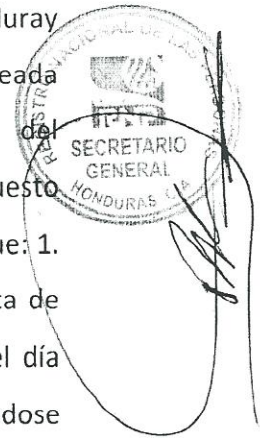
Dirección:	2221-5520	Sesión Ordinaria 14 de abril de 2015	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 1 de 2	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



# Registro Nacional de las Personas

## CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA:** El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día martes catorce de abril del año dos mil quince, que literalmente dice: **"PUNTO DE ACTA No. 6.33: "NOTA DE FECHA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2015, SUSCRITA POR LA EMPLEADA NORA ALICIA LOPEZ BARAHONA, OFICIAL DE NOMINAS MUNICIPAL, DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, MEDIANTE LA CUAL INFORMA QUE LAS PLANILLAS QUE ELLA ELABORA CORRESPONDIENTES A LOS MUNICIPIOS, ESTÁN SIENDO TRASTOCADAS, PERJUDICANDO ASÍ SU TRABAJO"**: El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la nota de fecha 14 de abril del año 2015, suscrita por la empleada **NORA ALICIA LOPEZ BARAHONA**, Oficial de Nóminas Municipal, dependiente del Departamento de Recursos Humanos, mediante la cual formaliza lo expuesto anteriormente a la Licenciada Dioxana Hernández, de manera verbal; en el sentido que: 1. El día viernes 10 de abril de 2015 al concluir su jornada de trabajo, cumplió la meta de haber elaborado las planillas de los empleados de los municipios. 2. Resulta que el día lunes 13 de abril de 2015, inicio labores y procedió a imprimir las planillas, dándose cuenta que las mismas habían sido trastocadas de la manera siguiente: a) La modificación en la línea de los celulares claro, lo correcto que había elaborado eran L. 71,128.26 y se modificó a L. 45,290.85 (adjunta copia de la planilla modificada y la que debe ser la correcta según lo que ella elaboró). 3. Procede a hacer del conocimiento esta situación debido a que no es la primera vez que esto ocurre, sintiéndose afectada que esta labor es muy delicada y el estándar personal que maneja para la elaboración siempre ha sido con el mayor nivel de profesionalismo posible. 4. Desconoce quien realiza estas acciones que son atentatorias con el avance de la Institución ya que las mismas las considera un boicot al trabajo tan delicado como es la elaboración de planillas. 5. Debido a esta zozobra en la



**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán


Dirección:	2221-5510	Sesión Ordinaria 14 de abril de 2015	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 1 de 2	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



# Registro Nacional de las Personas

que se mantiene constantemente, es que ha pedido en reiteradas ocasiones que se le construya un cubículo en la misma oficina para poder tener mayor privacidad.- Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIÒ:** 1) Trasladar al Departamento de Inspectoría General, a efecto de que realice la correspondiente investigación y posteriormente informe a ese Directorio, la nota de fecha 14 de abril del año 2015, suscrita por la empleada **NORA ALICIA LOPEZ BARAHONA**, Oficial de Nóminas Municipal, dependiente del Departamento de Recursos Humanos; mediante la cual comunica que en reiteradas ocasiones las planillas que ella elabora correspondientes a los Municipios, están siendo trastocadas, perjudicando así su trabajo.-- 3) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo, a los Departamentos de Recursos Humanos e Inspectoría General para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los catorce días del mes de abril del año dos mil quince.

  
  
**ABOG. FERNANDO E. ANDURAY DIAZ**  
Secretario General

**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Sesión Ordinaria 14 de abril de 2015	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 2 de 2	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			

*Reubra 9/3  
21-05-15  
4: PM*